

**A9- Creación de propuesta de medidas específicas para
minimizar la presencia de basuras marinas las Áreas Marinas
Protegidas adaptadas a los diferentes stakeholders (pesca,
agricultura, turismo, etc)**

Autoría:

Universidad de Alicante: Carlos Sanz Lázaro, Francisco Asensio e Isabel Abel Abellán

Vertidos Cero: Estíbaliz López Samaniego

Universidad de Cádiz: Glorgio Anfuso

Surfrider: Xavier Xurto Zafra

Índice

1. Introducción	3
2. Propuestas para minimizar la presencia de basuras marinas en Áreas Marinas Protegidas 4	
2.1. Medidas dirigidas a empresas, gestores de residuos y ambientales	4
2.1. Usuarios de playas.....	5
2.2. Grupos de interés.....	5

1. Introducción

Este informe se deriva del proyecto de “Investigación y ciencia ciudadana para mejorar la gestión de la presencia de plásticos de las Áreas Marinas Protegidas (SOCIPLAS)” y se usarán para alcanzar el objetivo específico “Informar y asesorar en medidas de gestión para la minimización de la contaminación por basuras marinas en áreas marinas protegidas (AMPs)” y proviene a partir de los datos de la acción 8: “Realización de reuniones de coordinación y exposición de los resultados obtenidos con distintos stakeholders para integrar su perspectiva en la elaboración medidas para minimizar la presencia de basuras marinas las AMPs” así como las ideas aportadas por los asistentes a la reunión mantenida el pasado 31 de enero de 2022 con motivo del cierre del proyecto.

Los participantes a esta reunión procedían de diferentes instituciones tal y como aparece a continuación:

- José Luis Nuin Susín: Jefe de Servicio de Medio Ambiente, Diputación de Alicante.
- Eva Espinar Ruiz: Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Responsabilidad Social de la Universidad de Alicante.
- María Plaza Arroyo: Investigadora Química, Centro de Estudios de Puertos y Costas, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)
- Daniel Rolleri: director de Ambiente Europeo.
- Estíbaliz López-Samaniego: dirección de proyectos, Vertidos Cero.
- María Ballesteros Rivas: Responsable de Medioambiente y Educación, Surfrider España.
- Giorgio Anfuso: profesor titular, Universidad de Cádiz

Las propuestas elaboradas con la información recogida que se exponen a continuación están desagregadas en relación con el sector al que vayan orientadas.

2. Propuestas para minimizar la presencia de basuras marinas en Áreas Marinas Protegidas

2.1. Medidas dirigidas a empresas, gestores de residuos y ambientales

En SOCIPLAS se han identificado hasta más de 10.000 ítems recogidos en una sola playa. De ellos, los diez ítems más comunes reportados en SOCIPLAS de mayor a menor abundancia fueron:

- colillas de cigarrillos,
- trozos de plástico de menos de 2,5 cm,
- tapones de botella de plástico,
- envoltorios de envases,
- botellas,
- cabos,
- trozos de vidrio,
- pajitas,
- bolsas de plásticos,
- bastoncillos de los oídos.

Además, se ha reportado una influencia notable en el aporte de residuos, como el gran número de bastoncillos y microplásticos en forma de fibras, en zonas cercanas a las zonas influenciadas por una depuradora de aguas residuales. Por tanto, sería necesario implementar nuevos sistemas que permitan la eliminación de estos objetos de manera eficiente.

El gran número de residuos identificados en este proyecto sugiere que se necesario continuar con el plan de medidas para minimizar el impacto del descriptor 10 (basuras marinas) de las Estrategias Marinas del MITERD, en todos los aspectos.

En base a la naturaleza de los ítems más frecuentes localizados se debería de priorizar la prevención de basuras marinas de fuentes terrestres y la sensibilización y la divulgación. Dentro de estas líneas se podría:

- Continuar avanzando en la creación de medidas enfocadas en la responsabilidad ampliada del productor como se prevé incluir en la nueva Ley de residuos. De esta forma, se podrán reforzar los Sistemas Colectivos de Responsabilidad ampliada del productor.

- Mejorar el sistema de recogidas de residuos para aumentar la eficacia de las medidas de minimización ya expuestas en el Plan de medidas del MITERD.

- Mejorar la gestión la depuración de las aguas residuales, especialmente en áreas marinas protegidas, en dos aspectos principales:

1. No permitir el vertido de ningún tipo de agua sin que haya sido depurada previamente
2. Implementar sistemas para recoger los microplásticos y evitar que lleguen al medioambiente ya sea o bien por vertido del efluente como en forma de lodos.

- Usar las bases de datos de ciencia ciudadana de forma conjunta con Sistemas de Información Geográfica para poder estimar la vulnerabilidad de especies o hábitats y las zonas de mayor acumulación para ayudar en la priorización de acciones de limpieza en áreas marinas protegidas.

2.1. Usuarios de playas

En el proyecto SOCIPLAS se ha identificado que los usuarios de la playa constituían una fuente importante de abandono de residuos sólidos. Por tanto, medidas orientadas a este colectivo serían:

- Hacer hincapié en programas específicos de educación ambiental centrándolos en los colectivos que tengan mayor riesgo de producir vertidos en el medioambiente (p.ej. fumadores, pescadores, etc.) y que sean específicas de cada zona, las características de la zona atraen a distintos tipos de colectivos.

- Avanzar en la creación de protocolos de actuación para conseguir la correcta aplicación de la normativa ya existente, así como informar y sancionar a las personas que viertan residuos al medioambiente.

- Trabajar en la limpieza de playas en zonas más alejadas de los núcleos poblacionales, pero que son frecuentadas por usuarios.

- Regular el flujo de turistas en áreas marinas protegidas.

2.2. Grupos de interés

Siguiendo la línea del objetivo de desarrollos sostenible 17 (alianzas) propuesto por Naciones Unidas para el 2030, sería aconsejable favorecer la comunicación entre entidades que trabajen en reducir el impacto de los residuos en espacios protegidos a nivel nacional e internacional para

favorecer la colaboración, la creación de sinergias y evitar el solapamiento de esfuerzos. Esto puede servir para aprender de otras experiencias o encontrar aliados a la hora de demandar medidas más ambiciosas a la Comisión Europea.

Por otra parte, sería interesante promover programas de custodia ciudadana hacia las áreas marinas protegidas (o sus zonas colindantes) para favorecer que el mayor número posible de agentes locales se involucren en la protección de dichas zonas frente a esta gran amenaza ambiental.